



FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA
EJE DE GOBIERNO Y GESTIÓN

BASE LEGAL	: Artículo 11°, inciso 11.2. de la Ley Universitaria N° 30220 Estatuto de la Universidad Peruana Los Andes, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 Resolución N° 0391-2015-CU-R de fecha 09.04.2015
-------------------	---

UNIDAD ORGÁNICA: CONSEJO UNIVERSITARIO

N° DE SESION	:	SESION DE CONSEJO DE FACULTAD N° 10
DOCUMENTO (*)	:	CITACION N° 10—SD-2021
TIPO DE SESION (**)	:	EXTRAORDINARIA VIRTUAL
FECHA (**)	:	29.03.2021
HORA (**)	:	11.00 a.m.
LUGAR (**)	:	CONSEJO DE FACULTAD VIRTUAL VIA GOOGLE MEET

MIEMBROS DEL ORGANO DE GOBIERNO

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	ASISTENCIA (***)	
		SI	NO
DR. CASIO AURELIO TORRES LOPEZ	DECANO	✓	-.-
PH.D. MOHAMED MEHDI HADI MOHAMED	DOCENTE PRINCIPAL	✓	-.-
DR. SEVERO CALDERON SAMANIEGO	DOCENTE PRINCIPAL	✓	-.-
DR. FRANCISO CYL GODIÑO POMA	DOCENTE PRINCIPAL	✓	-.-
ING. JAVIER NAVARRO VELIS	DOCENTE ASOCIADO	✓	-.-
ING. JOWEL CABRERA PADILLA	DOCENTE ASOCIADO	✓	-.-
BACH. FRANCO STEVEN GODIÑO BARZOLA	REPRESENTANTE DE EGRESADOS	✓	-.-
EST. RAYZA MALU ANCHIRAICO MAYTA	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	✓	-.-
EST. ELVIS LUIS CASTRO PEREZ	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	✓	-.-
EST. ZULEMA MILAGROS QUISPEALAYA ARMAS	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	✓	-.-

DOCUMENTOS DE GESTIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD - ESTACION DE PEDIDOS

1.	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACION
	SI	NO		
EXPEDIENTE DE MATRICULA PARALELA DE PRACTICAS PRE PROFESIONALES I Y II DE LA ESTUDIANTE – AVELLANEDA PAITAN DAYSI - SEMESTRE ACADÉMICO 2020-2 DE LA E.P. DE INGENIERÍA CIVIL.	✓		REQUERIR, A TRAVÉS DEL SEÑOR DECANO (E) DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, A LA OFICINA DE INFORMATICA Y SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD REALICE UNA INVESTIGACIÓN EXHAUSTIVA Y DETALLADA (DÍA, HORA, PERSONAL INTERNO O EXTERNO, ENTRE OTROS PUNTOS) QUE PERMITIÓ VULNERAR EL SISTEMA EN LA MATRICULA PARALELA DE PRACTICAS PRE PROFESIONALES I Y II DE LA ESTUDIANTE – AVELLANEDA PAITAN DAYSI - SEMESTRE ACADÉMICO 2020-2 DE LA E.P. DE INGENIERÍA CIVIL, A EFECTOS DE PROCEDER CONSEJO DE FACULTAD CON LA DENUNCIA QUE CORRESPONDA, ASI COMO, DERIVAR EL EXPEDIENTE A LA COMISIÓN DE ETICA DE LA UNIVERSIDAD, A LA BREVEDAD POSIBLE.	DOCUMENTO: OFICIO N° 024-2021-SD-V-FIUPLA PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA,
CONOCIMIENTO: OFICINA DE INFORMATICA Y SISTEMAS UPLA, COMISION DE ETICA DE LA UNIVERSIDAD, DECANO, INTERESADOS, ARCHIVO.				

DOCUMENTOS DE GESTIÓN DEL DECANATO

2.1- 2.2	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACION (+)
	SI	NO		
INFORME DE LA SITUACIÓN ACADÉMICA DE LOS INTEGRANTES DE LA PROMOCIÓN "JULIO BUYU NAKANDAKARE SANTANA" DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL.	✓		OTORGAR EL PERMISO PARA REALIZAR LA CEREMONIA VIRTUAL DE GRADUACIÓN A LA PROMOCIÓN "JULIO BUYU NAKANDAKARE SANTANA" DE LA E.P. DE INGENIERÍA CIVIL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, A LLEVARSE A CABO EL DÍA 17.04.2021. OTORGAR LOS RESPECTIVOS DIPLOMAS DE EGRESADO A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE LA PROMOCIÓN, A MERITO DEL INFORME N°054-2021-CGC-UEN-FICAA-UPLA DE FECHA 04.03.2021.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 120-2021-CF-FI-UPLA. PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA.
CONOCIMIENTO (++): JUNTA DIRECTIVA DE LA PROMOCION "JULIO BUYU NAKANDAKARE", DIRECTORA E.P. INGENIERIA CIVIL, DECANO, INTERESADOS, ARCHIVO.				

2.3	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACION (+)
	SI	NO		
MODIFICACIÓN DE REGLAMENTO GENERAL DE GRADOS Y TÍTULOS.	✓		PARA CONOCIMIENTO DE CONSEJO DE FACULTAD.	DOCUMENTO: PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA.
CONOCIMIENTO (++) : ARCHIVO.				

2.4	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACION (+)
	SI	NO		
CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA, CULTURAL, CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA ENTRE LA UNIVERSIDAD RICARDO PALMA Y LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES.	✓		PARA CONOCIMIENTO DE CONSEJO DE FACULTAD.	DOCUMENTO: PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA.
CONOCIMIENTO (++) : ARCHIVO.				